

CONCURSO: “APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN EL EXTRANJERO SEGUNDO SEMESTRE 2025”

La Sociedad Chilena de Endocrinología y Diabetes llama a concurso para apoyar la presentación de trabajos en congresos extranjeros que se realicen **durante el segundo semestre del 2025**, ya sea en el campo clínico y/o de las ciencias fundamentales relacionados con temas de Endocrinología y/o Diabetes. El monto otorgado para el ganador será de US\$ 1.000.- (mil dólares americanos).

BASES DEL CONCURSO

I. REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

- 1.1 Ser Socio Titular o Adjunto de SOCHED con cuotas al día
- 1.2 Ser el autor presentador de un trabajo original aceptado en un Congreso Internacional de la especialidad de Endocrinología, Diabetes o de Ciencias Fundamentales relacionadas
- 1.3 Enviar el trabajo aceptado y la carta de recepción respectiva, junto al Currículum Vitae del postulante
- 1.4 Enviar carta firmada por todos los coautores del trabajo, patrocinando la postulación e indicando la información sobre el financiamiento del proyecto que origina la presentación, así como la existencia de otras fuentes de financiamiento para la presentación y viaje
- 1.5 El trabajo aceptado podrá ser presentado en la modalidad oral o poster
- 1.6 El premio se entregará cuando se tenga constancia de la aceptación del trabajo, pero la postulación puede realizarse previamente o a posteriori

II. PLAZO DE POSTULACION

- 2.1 El plazo límite de postulación **será el 30 de mayo 2025**
- 2.2 Toda la documentación debe ser escaneada y enviada vía electrónica al e-mail secretaria@soched.cl

III. FALLO DEL CONCURSO

- El fallo del concurso **será el 15 de junio 2025** inapelable y podrá ser declarado desierto
- La entrega del dinero se hará efectiva una vez que se haya aceptado el trabajo
- Si por cualquier motivo, el viaje no se realizara, el dinero deberá ser devuelto dentro de los 15 días siguientes

IV. OBLIGACIONES DEL SOCIO CON LA SOCIEDAD

- Consignar financiamiento de SOCHED en la presentación y/o publicación del trabajo
- Podrá solicitársele que presente el trabajo, a solicitud de la Sociedad, en alguna actividad organizadas por ésta: Reunión Clínica, Curso o Congreso
- Debe mandar foto de poster o presentación que explicita el aporte de SOCHED
- El no cumplimiento de lo anterior, obligará la devolución total del estipendio